

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**26665** *SMOKY 2005, S.L.*  
*VANESSA KELY WASILEWSKY*  
*CELSO MUNIZ GUIMARAES*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 1297/08 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de M.<sup>a</sup> Bernarda Benítez Chávez y otra se ha dictado auto en fecha 10-6-11 en el que se declara la insolvencia total, con carácter provisional, de SMOKY 2005, S.L., Vanessa Kely Wasilewsky y Celso Muniz Guimaraes por importe de 14.527,80 euros

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el BORME, expido el presente.

Barcelona, 7 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110056081-1